

**RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO A  
SIEMPRE**

**CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-019-2021**

**OBJETO:** CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO, del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de éstos, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección hasta el día **Diecisiete (17) de marzo de dos mil veinte 2021 a las 05:00 p.m.**

En atención a lo anterior, y comoquiera que posterior a la fecha determinada se presentó observaciones, se procede a emitir respuestas a través del presente documento, en los siguientes términos:

**INTERESADOS:**

**De:** Luis Eduardo Saldaña Rodriguez <[luisesaldana@hotmail.com](mailto:luisesaldana@hotmail.com)>

**Enviado:** lunes, 22 de marzo de 2021 11:25 a. m.

**Para:** PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO  
<[convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co](mailto:convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co)>

**Asunto:** RV: Observación

**Observación**

Respetados Señores, solicitamos se nos aclare porque en los términos de referencia, no está claro cuál es el valor máximo a ofertar del AIU, por cuanto en el presupuesto se tiene un valor que no es consistente con la exigencia del valor máximo.

Por otra parte, en los formatos de presupuestos no se presenta el IVA ni en la Etapa de Diseño, ni en la Etapa de Obra.

Lo anterior con el fin de que las ofertas económicas sean coherentes y que, en el momento de las evaluaciones, no se presenten inconvenientes.

Es útil revisar en los términos de referencia los cuadros de presupuestos, por cuanto hay diferentes valores entre los presupuestos y los resúmenes de valores, como es el caso del proceso PAF-DAPREII-O-022-2021 Mocoa. Putumayo.

Por lo anterior solicitamos se prorrogue fecha de cierre, hasta tanto haya claridad a lo mencionado.

Agradecemos la atención prestada.

**Respuesta:**

Revisada su observación, se le aclara al interesado que el valor máximo del AIU (33.6 %) y los valores máximos y mínimos del presupuesto se encuentran correctos para la presente convocatoria.

Ahora bien, en relación al IVA se aclara que el numeral 1.6 IMPUESTOS establece lo siguiente: “ (...) NOTA: El valor del presupuesto estimado no incluye valor del impuesto de IVA pues en concordancia con el artículo 96 de la Ley 788 de 2002 reglamentado por el Decreto 540 de 2004 y modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, los fondos o recursos en dinero originados en auxilios o donaciones destinados a programas de utilidad común en Colombia, provenientes de entidades o gobiernos de países con los cuales existan acuerdos intergubernamentales o convenios con el Gobierno Colombiano. (...)”, por lo que, para esta convocatoria en el valor del presupuesto no se incluye IVA.

En consecuencia, de conformidad con lo expuesto, para la presente convocatoria en el valor del presupuesto no se incluye IVA, por estar exenta la fuente de recurso que la financia.

Por último, en cuanto a la solicitud de cambiar la fecha de cierre se le informa al interesado que la Entidad modificará el cronograma de la convocatoria mediante Adenda.

**De:** INGCOMAC SAS <[ingcomac@gmail.com](mailto:ingcomac@gmail.com)>

**Enviado:** martes, 23 de marzo de 2021 10:46 a. m.

**Para:** PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO  
<[convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co](mailto:convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co)>

**Asunto:** OBSERVACIONES CONVOCATORIA PAF-DAPREII-O-019-2021

**Observación**

*MUY AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA ENTIDAD MODIFICAR LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PAF-DAFREII-O-019-2021. CUYO OBJETO ES “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”. POR EL MOTIVO QUE LA EXPEDICIÓN DE LA CARTA DE CUPO CRÉDITO HAN REQUERIDO DE UN MAYOR TIEMPO PARA SU ESTUDIO Y EXPEDICIÓN POR PARTE DE LOS BANCOS DEBIDO A LAS FESTIVIDADES Y EL TIPO DE OBRAS A CONTRATAR.*

*MUCHAS GRACIAS*

<b>Respuesta:</b>
Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la convocatoria, la Entidad modificará el cronograma mediante Adenda.

**De:** Licitaciones Grupo empresarial <[licitaciones2.grupoempresarial@gmail.com](mailto:licitaciones2.grupoempresarial@gmail.com)>  
**Enviado:** martes, 23 de marzo de 2021 10:51 a. m.  
**Para:** PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO  
<[convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co](mailto:convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** obsevaciones al proceso PAF-DAPREII-O-019-2021

<b>Observación</b>
<i>BUEN DIA CORDIALMENTE SOLICITAMOS A LA ENTIDAD APLAZAR LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA PAF-DAPREII-O-019-2021, EN 2 O 3 DIAS DE LA FECHA DE CIERRE ACTUAL, DEBIDO A LA DIFICULTADA Y TIEMPO NECESARIO DE LAS ENTIDADES BANCARIAS PARA GENERAR LAS CARTAS DE CUPO CRÉDITO.</i>
<i>GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA.</i>
<b>Respuesta:</b>
Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la convocatoria, la Entidad modificará el cronograma mediante Adenda.

**De:** carlos Alfonso <[proyectosconsoiciados2020@gmail.com](mailto:proyectosconsoiciados2020@gmail.com)>  
**Enviado:** martes, 23 de marzo de 2021 11:01 a. m.  
**Para:** PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO  
<[convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co](mailto:convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** OBSERVACIÓN PROCESOS DAPREII 018-019-021-022

<b>Observación</b>
<i>Cordial saludo.</i>
<i>En atención a la convocatoria, y las múltiples solicitudes de los proponentes, los cuales argumentan que el tiempo estipulado para la emisión de la carta cupo es muy corto y más cuando en la última adenda se ajustan los valores del presupuesto, ocasionando así un ajuste a la carta de cupo de crédito, agradecemos a la entidad permita unos 3 o 4 días hábiles para poder hacer el ajuste a estos documentos, los cuales no son competencia de nuestros profesionales o nuestra infraestructura, dado que esto es un trámite ante una entidad bancaria, externa a nosotros, y no depende de nuestros tiempos.</i>

*Agradecemos a la entidad tener presente esta solicitud, sumada a las realizadas por los otros oferentes, en esta misma manera.*

**Respuesta:**

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la convocatoria, la Entidad modificará el cronograma mediante Adenda.

**De:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES AMASUR <[construccioneseamasur@gmail.com](mailto:construccioneseamasur@gmail.com)>

**Enviado:** martes, 23 de marzo de 2021 1:35 p. m.

**Para:** PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO  
<[convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co](mailto:convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co)>

**Asunto:** observación PAF-DAPREII-O-019-2021

**Observación**

*Buen Dia*

*queremos dejar constancia que los bancos se están tomando más tiempo de lo normal para enviar los cupos crédito debido a que se presenta nuevos picos que pueden generar que la economía se estanque por tal motivo solicitamos se mueva la fecha de cierre del proceso antes mencionado.*

**Respuesta:**

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la convocatoria, la Entidad modificará el cronograma mediante Adenda.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA.**